



República de Guinea Ecuatorial

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

Oficina de Información y Comunicación Diplomática

Malabo establece un plazo de tres meses para que los inmigrantes indocumentados regularicen su situación

“El gobierno [de Guinea Ecuatorial] va a establecer un periodo de gracia de tres meses para permitir a todos los expatriados residentes en el país, a regularizar su situación de estancia”. Así se ha expresado el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Simeón Oyono Esono Angué, en el curso de una reunión mantenida en la mañana de hoy en la sede de este departamento ministerial en Malabo II, con el grueso del cuerpo diplomático acreditado en el país.

Oyono Esono Angué, quien indicó que “lo que las autoridades encargadas de la seguridad están haciendo es únicamente velar por la observancia por parte de los súbditos de otros países residentes, de las disposiciones legales en vigor, concretamente la ley reguladora del derecho de extranjería, para garantizar una mejor convivencia y armonía”. Añadió que “Guinea Ecuatorial es gran amante de la paz, cuyo espíritu guía las relaciones que mantiene con otros Estados con los que comparte fronteras, al firmar acuerdos de buena vecindad, unido a los comités mixtos permanentes sobre asuntos consulares y de seguridad transfronteriza”, sin dejar de lado la defensa de la inmigración legal, así como la coexistencia pacífica con sus vecinos y demás países.

“En Guinea Ecuatorial caben todos y tiene las fronteras legalmente habilitadas y abiertas para la entrada y salida de todo individuo que lo deseara en condiciones legales. Por lo que la decisión de repatriar a aquellos nacionales de otros países que violan las disposiciones reglamentarias nacionales, no es cosa de otro planeta; ya que muchos países lo están haciendo, si se tiene en cuenta que la migración es un tema global”, acentuó.

El ministro de Exteriores, para quien “se constata que en el país hay un número creciente de nacionales de otros países indocumentados, sin regularizar su situación de estancia, violando de esta forma las disposiciones legales en vigor”, manifestó que “[Aquí] no discriminamos a nadie y somos un país solidario, lo único que pretendemos – matizó-, es que todo nacional de otro país que resida en Guinea Ecuatorial tenga su situación regularizada”.

Durante el encuentro, varios embajadores acreditados, como el guineano, decano del cuerpo diplomático en plaza, el cubano y el francés Seikou Amadou Tiany Doumbouya, Rodovaldo Isasi Errera, y Olivier Brochenin; si bien exhortaron una mejor gestión para caminar hacia un mayor cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos en materia de inmigración, saludaron el gesto del gobierno ecuatoguineano de convocar el encuentro; al tiempo que prometieron trabajar con sus respectivas colonias establecidas en el país, con el fin de que sus nacionales acaten el ordenamiento jurídico establecido por Guinea Ecuatorial, en el ejercicio de su soberanía.

Malabo, 16 de noviembre de 2021



NOTA DE PRENSA